

CONCILIACIÓN

de familiares de personas con discapacidad intelectual y del desarrollo

En 2022, Plena inclusión hizo una **encuesta** sobre conciliación de las familias de personas con discapacidad intelectual y del desarrollo. Quería conocer sus preferencias y posibilidades de conciliar la vida personal, familiar y laboral.

1887

participantes

de todas las comunidades autónomas y Ceuta



83% mujeres

68 % madres
12% hermanas
3% otras: cuñada, sobrina



El dato refleja el sobre esfuerzo de las mujeres y la **feminización** de los cuidados

¿Con quién comparten el cuidado?

70%

comparte el cuidado con una sola persona, generalmente su pareja: padre o madre de la persona con discapacidad

12%

de las personas no comparten el cuidado con nadie. Es decir, hacen los cuidados solas



CONCILIACIÓN

de familiares de personas con discapacidad intelectual y del desarrollo

Grado de satisfacción con su conciliación

46,15% bajo o muy bajo



¿Cuál es el servicio de conciliación que más les interesa?

72,29% prefieren **apoyos individuales**



de estas personas:

- 83,18% quiere apoyos por horas
- 94,54% quiere apoyos por la mañana



En las entidades hay 2 tipos de apoyos mayoritarios: por horas sueltas o estancias. Gran parte de los apoyos suele ser grupal y no individual.



¿Cuál es el servicio de conciliación que más les interesa?



Reto 2 "**Cada familia importa**" de la ponencia estratégica Ganamos en comunidad

También tiene relación con:

- **El enfoque centrado en familia**, que propone apoyos que se adapten a las necesidades y demandas de cada familia
- **Estudios** de universidades y del gobierno que coinciden en señalar que la conciliación es una de las principales necesidades de las familias de personas con discapacidad intelectual y del desarrollo
- **Ley de familias**, que también aborda la conciliación